



BANCO DEL AUSTRO

INSTRUCTIVO

CAMPAÑA INFANTIL “LA ERA DEL AHORRO”

I-EDA-1.0
Versión 1.0
Octubre, 2018

Control de Revisión

REGISTROS DE CAMBIOS EN EL DOCUMENTO					
Versión	Descripción del cambio	Realizado por	Revisado por	Aprobado por	Fecha
1.0	Documento Original	Organización y Procesos	Gerente Nacional de Marketing; Gerente Nacional de Negocios; Subgerente Nacional Red de Oficinas; Subgerente Nacional de Control Interno; Subgerente de Gestión Tributaria; Técnico Segmentos Masivos	Gerente Nacional de Marketing	31/10/2018

EL PRESENTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD EXCLUSIVA DEL BANCO DEL AUSTRO S.A. NINGUNA PARTE DE ESTE DOCUMENTO PUEDE SER REPRODUCIDO O TRANSMITIDO, MEDIANTE ALGÚN SISTEMA O MÉTODO, ELECTRÓNICO O FÍSICO (INCLUYENDO EL FOTOCOPIADO, LA GRABACIÓN O CUALQUIER SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN), SIN EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DEL DIRECTORIO DEL BANCO.

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
1.1.	Objetivos	4
1.2.	Alcance	4
2.	POLÍTICAS GENERALES	4

1. INTRODUCCIÓN

Las campañas de ahorro buscan crear incentivo y motivación en sus clientes, mediante la entrega de beneficios especiales a aquellos clientes que cumplen con las condiciones específicas de las mismas.

Estas campañas hasta la fecha han tenido muy buenos resultados, siendo ya una buena costumbre de los clientes el estar pendientes de éstas y de sus ganadores.

1.1. Objetivos

- Captación de pasivos, de fondeo económico “ahorros”.
- Fidelización del cliente, mediante aumento transaccional.
- Apoyo a la consecución de los objetivos comerciales.

1.2. Alcance

- La campaña promocional estará dirigida a nuestros clientes menores de edad, del Banco del Austro a nivel nacional, que cumplan con las condiciones establecidas en el presente instructivo.

CAMPAÑA INFANTIL “LA ERA DEL AHORRO”

2. POLÍTICAS GENERALES

Políticas para la Campaña Infantil “La Era del Ahorro”

DE LA VIGENCIA

1. La promoción de esta campaña es válida desde el 19 de noviembre de 2018 al 31 de marzo de 2019.

DE LOS PARTICIPANTES

1. Participan en la promoción todos los clientes menores de edad, a nivel nacional, que cuenten o aperturen una cuenta de ahorro infantil y realicen depósitos mínimos de \$50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América).

DE LA METODOLOGÍA DE LA CAMPAÑA

1. Por cada cuenta de ahorro infantil aperturada, a partir de la fecha de vigencia de esta campaña, el cliente titular de la misma será acreedor de una alcancía y del álbum “LA ERA DEL AHORRO”.
2. Los clientes menores de edad que dispongan de una cuenta de ahorro infantil activa, podrán acercarse a cualquier oficina del Banco a nivel nacional y solicitar, en el área de Servicios Bancarios, el álbum “LA ERA DEL AHORRO”.
3. El álbum “LA ERA DEL AHORRO” lleva 6 cromos con imágenes de personajes de la Era de Hielo, y 1 cromo metalizado del Banco del Austro (Ver Anexo 1. Álbum – cromos “La Era del Ahorro”).
4. Los álbumes y el cromo metalizado se entregarán únicamente en las oficinas del Banco del Austro que disponga del área de Servicios Bancarios, según su horario de atención, y los cromos se entregarán de lunes a domingo en el área de cajas, a nivel nacional, a los clientes que cumplan con las condiciones establecidas en el presente instructivo.
5. Por cada depósito de \$50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) en la cuenta de ahorro infantil, el cliente recibirá un cromo. Se entregarán máximo 7 cromos por depósito.

Políticas para la Campaña Infantil “La Era del Ahorro”

6. Para la entrega del cromó metalizado del Banco del Austro, el cliente deberá presentar el álbum lleno (6 cromos) la libreta de ahorro “La Era del Ahorro” y el comprobante de depósito (mínimo de \$50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América)) en el área de Servicios Bancarios, caso contrario no se podrá otorgar el mismo.
7. En el caso de clientes que realicen depósitos iguales o superiores a \$ 300.00 (trescientos dólares de los Estados Unidos de América), en una sola transacción, el cliente podrá reclamar en el área de cajas los 6 cromos y en el área de Servicios Bancarios el cromó metalizado. En el caso de agencias que no dispongan del área de Servicios Bancarios, el cliente podrá acercarse a otra agencia, máximo hasta el día siguiente hábil con la libreta de ahorros “La Era del Ahorro” y el comprobante de depósito para reclamar el cromó metalizado.
8. Para la entrega de los cromos, el cliente deberá presentar obligatoriamente su libreta de ahorro infantil “La Era del Ahorro” y el comprobante de depósito realizado, caso contrario podrá reclamar los cromos, máximo hasta el día siguiente hábil, previa presentación de su libreta de ahorro y el comprobante de depósito.
9. El cliente podrá cambiar cromos con el personal de cajas.
10. Los clientes menores de edad que hayan completado su álbum “LA ERA DEL AHORRO” podrán reclamar uno nuevo, en cualquier oficina del Banco del Austro a nivel nacional, el área de Servicios Bancarios, previa presentación del álbum completamente lleno (7 cromos).
Nota: no existe límite de álbumes por cliente.
11. Al completar el álbum con los 7 cromos, el cliente deberá desprender la parte final del álbum, llenar con sus datos personales (dueño de la cuenta infantil) y depositar en las ánforas ubicadas en las oficinas del Banco del Austro a nivel nacional.
12. Los álbumes completos, que hayan sido presentados para su reposición, deben ser sellados/firmados por el Jefe de Agencia, como constancia de la entrega del nuevo álbum.
13. Los álbumes y cromos no tienen costo y su venta es prohibida. No se aceptarán álbumes y/o cromos mutilados, rotos o deteriorados.
14. La entrega de las alcancías, álbumes y cromos están sujetos hasta agotar stock.

DE LOS PREMIOS

1. Los premios son:

PREMIOS
10 Bonos de \$200,00 (doscientos dólares de los Estados Unidos de América)
10 Bicicletas
10 PlayStation 4

2. Los premios no serán sujetos de retención alguna, según la ley.
3. El sorteo final se realizará en la agencia Matriz – Cuenca, el 11 de abril de 2019, con la presencia de un Notario Público, el Gerente Regional, el Gerente Nacional de Marketing y un representante del área de Control Interno.
4. Los clientes menores de edad que hayan sido favorecidos durante el sorteo, deberán contar mínimo con \$600,00 (seiscientos dólares de los Estados Unidos de América) en su cuenta de ahorro infantil, para ser acreedores a los premios, caso contrario se deberá proceder a un nuevo sorteo.
5. Los representantes legales de los clientes menores de edad ganadores deberán suscribir el Acta Entrega – Recepción Campaña “La Era del Ahorro”, (Ver Anexo 2) como constancia del premio entregado.
6. Los nombres de los clientes ganadores serán publicados en las agencias del Banco del Austro, en redes sociales y en los diarios de mayor circulación nacional, en los casos que aplique.

Políticas para la Campaña Infantil “La Era del Ahorro”

DE LAS RESTRICCIONES

1. No aplican depósitos realizados en cheque.
2. Se excluye de participar en el sorteo final, aquellos desprendibles que no cuenten con el cromo metalizado del Banco del Austro.

DE LOS GANADORES

1. Los ganadores deben prestar su imagen y testimonios para fines publicitarios sin derecho a remuneración alguna.
2. El Jefe de Agencia / Técnico de Segmento Masivo debe realizar registro fotográfico de la entrega de premio.